



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 27 de abril de 2006.

No. 17

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM	Pag. 02
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	Pag. 02
LECTURA DE LAS REGLAS DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, QUE SE VERIFICARÁ EL 27 DE ABRIL DE 2006, EN LA QUE SE OTORGARÁ LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2006.	Pag. 02
PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2006, AL DOCTOR ADOLFO SÁNCHEZ VÁSQUEZ, POR UN INTEGRANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA ASAMBLEA, INCLUYENDO SI ASÍ LO DESEA, LA DIPUTADA INDEPENDIENTE.	Pag. 05
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2006	Pag. 11
PRONUNCIAMIENTO A NOMBRE DEL GALARDONADO.	Pag. 11
HIMNO NACIONAL.	Pag. 12
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DOS MIL SEIS.	Pag. 12

(11:55 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 39 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne. 27 de abril de 2006.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura de las reglas para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006.
4. Honores a la Bandera.
5. Pronunciamiento de la Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006.
6. Pronunciamiento de los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura.
7. Entrega de la Medalla por parte de la Presidencia de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 y de los coordinadores de los grupos parlamentarios al doctor Ambrosio Velasco Gómez, en representación del doctor Adolfo Sánchez Vázquez.
8. Pronunciamiento del doctor Ambrosio Velasco Gómez, en representación del doctor Adolfo Sánchez Vázquez.
9. Entonación del Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 10 fracción XXII de la Ley Orgánica, 181 y 187 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla

al Mérito Ciudadano, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 20 de abril del año en curso, se va a realizar esta Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar la presea al Mérito Ciudadano al doctor Adolfo Sánchez Vázquez. Sin embargo, en virtud de que el galardonado se encuentra imposibilitado para asistir a esta sesión, en nombre de éste va a proceder a hacer la entrega de la Medalla en mención esta Asamblea al doctor Ambrosio Velasco Gómez.

Se va a proceder a designar a la Comisión de Cortesía: Para recibir y acompañar al interior de este recinto al doctor Ambrosio Velasco Gómez, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputado José Antonio Arévalo González, diputado Mauricio López Velázquez, diputado Jorge Alberto Lara Rivera, diputada Araceli Vázquez Camacho, diputado Juventino Rodríguez Ramos.

Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.- A nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le da la más cordial bienvenida al doctor Ambrosio Velasco Gómez, en representación del doctor Adolfo Sánchez Vázquez, así como a los distinguidos invitados a esta sesión y a los familiares del galardonado, doctor Adolfo Sánchez Vázquez, que nos honran con su asistencia a esta Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura a las reglas para la celebración de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GARCÍA RODRÍGUEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura a las reglas para la celebración de esta sesión.

Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Reglas para la celebración de la Sesión Solemne que se verificará el 27 de abril del 2006, en la que se otorgará la Medalla al Mérito Ciudadano 2006.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 al doctor Adolfo Sánchez Vázquez, conforme al dictamen presentado por la Comisión Especial al otorgamiento a la Medalla al Mérito Ciudadano.

Segunda.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas del día jueves 27 de abril de 2006 en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría a dar lectura a las reglas aprobadas por el Pleno para celebrar la Sesión Solemne.

Cuarta.- Se rendirán Honores a la Bandera con apoyo de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública.

Quinta.- La Presidencia de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 hará el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos.

Sexta.- Habrá un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 al doctor Adolfo Sánchez Vázquez, por un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea, incluyendo si así lo desea la diputada independiente por un término de 10 minutos para cada uno de estos, conforme un orden creciente de representación bajo el siguiente tenor:

- a) La diputada independiente
- b) Partido Verde Ecologista de México
- c) Partido Revolucionario Institucional
- d) Partido Acción Nacional
- e) Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios harán entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano al ciudadano Adolfo Sánchez Vázquez.

Octava.- El ciudadano Adolfo Sánchez Vázquez hará uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos.

Novena.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima.- Se retirará la Escolta y Bandera Nacional.

Décimo Primera.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Suscriben por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, diputado Obdulio Avila Mayo, Presidente; diputada Silvia Oliva Frago, Vicepresidenta; diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz, Secretario; diputado Jorge Alberto Lara Rivera, integrante; diputado José Guadalupe Jiménez Magaña, integrante; diputada Lorena Villavicencio Ayala, integrante; diputado Mauricio López, integrante.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Se solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera.

(Honores a la Bandera)

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, pueden tomar asiento.

De conformidad con el numeral 5 del acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que norman la presente Sesión Solemne, se concederá el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la Presidenta de la Comisión Especial, para el otorgamiento a

la Medalla al Mérito Ciudadano a efecto de emitir un mensaje.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna a la diputada María Araceli Vázquez Camacho, Presidenta de la Comisión Especial para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO.- Con el permiso de la diputada Presidenta.

En nombre de los diputados y diputadas que conformamos la III Legislatura, doy la más cordial bienvenida a todos los invitados que hoy nos acompañan; al doctor Ambrosio Velasco Gómez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, quien recibirá la presea en nombre del doctor Adolfo Sánchez Vázquez, debido a que se encuentra delicado de salud.

Muy especialmente agradecemos la presencia de la familia del doctor, de sus hijos, la doctora María Aurora y el matemático Juan Enrique, así como de sus nietos Jimena y Juan Adolfo.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal decidió entregar la presea al doctor Adolfo Sánchez Vázquez por sus aportaciones en el campo de la ciencia, de la filosofía, de la literatura y desde luego como docente.

Sólo los hombres que entregan cuerpo, alma y pensamiento, que dedican horas de su vida a lo que consideran importante y trascendente para la sociedad pueden hacerse acreedores a este reconocimiento. Los grupos parlamentarios de los diferentes partidos políticos votaron por unanimidad.

Se trata de un humanista que ubica al hombre no como un medio sino como un fin en sí mismo, un intelectual que desde su obra multifacética se involucra a incide con compromiso en momentos álgidos en el quehacer político de México, de España y del mundo.

“La relación del intelectual con la política –dice el doctor- se da en diferentes planos: en su actitud positiva al involucrarse en ella, o negativa al aislarse en la imaginaria torre de marfil”.

El doctor Adolfo Sánchez Vázquez nace en 1915 en Algeciras Cádiz, España. Estudió filosofía y letras en la Universidad Central de Madrid. Fue activista, desde muy joven militó en el Ejército Republicano contra el Franquismo, activismo que motivó su expulsión de España y su ulterior exilio aquí en nuestro país.

Refiere en uno de sus textos: “Tuve la suerte, verdadera lotería, de contarme entre los que podían iniciar, gracias a Lázaro Cárdenas, una nueva vida y en Sete, puerto francés del mediterráneo, embarcamos en la primera expedición colectiva a bordo del Sinaia”.

Sánchez Vázquez es uno de los españoles y ahora mexicano que nos adoptó como patria, quien de inmediato se refugia

en la Universidad Nacional Autónoma de México primero como estudiante y luego como profesor de tiempo completo en la Universidad de Filosofía y Letras a partir de 1959.

Su obra de docencia, de investigación y su revolucionado pensamiento lo han llevado a ser merecedor de varios reconocimientos en diversas universidades de Europa y Latinoamérica.

Como científico y filósofo cuenta con una vasta obra, más de 25 textos y más de 150 ensayos. Sus aportaciones a las ciencias sociales se encuentran no sólo en la utilización del marxismo como teoría del conocimiento, la utilización del método con rigor y sistematización en sus estudios, sino que va más allá al hacer aportaciones al propio método.

Como lo señala el doctor, en este terreno el marxismo como todo conocimiento ha de ser contrastado con la realidad y admitir que algunas tesis o predicciones de Marx no han resistido con el tiempo la prueba de la práctica su contraste con lo real.

La militancia del joven Sánchez Vázquez lo conduce a la poesía y ésta se convierte en la antesala de su filosofía. Él cree en un hombre nuevo, en un hombre mejor, más humano, más justo.

El artista vence el tiempo y se transporta del presente al pasado y al futuro para con su obra reflejar al hombre su realidad.

El artista no debe esconder o deformar la realidad como lo dictan los cánones de la mercadotecnia capitalista para mantener enajenados a los hombres. El arte lo han convertido en valor de uso y de valor de cambio, lo han convertido en mercancía y han cosificado al individuo.

Argumenta el doctor que el problema del escritor o del pintor es sacar a la superficie todo lo que hay en esas profundidades del alma, sin deformar la realidad, siendo fiel a ella, pero no se trata por otra parte de hundirse en el purulento del alma humana, sino de criticar, flagelar la podredumbre para buscar un rincón luminoso en el alma, ese rincón en el que florecerán real o potencialmente nobles cualidades y virtudes humanas.

El arte es un medio potencial de educación, es un espejo a través del cual se mira el ser humano e igual que la ciencia no se entiende sin praxis para coadyuvar en la conscientización y en la necesidad de construir una realidad mejor y por ende seres humanos más libres, creativos y corresponsables.

Cuando habla de la obra de Gogol dice: “Y todo su arte es generosa fuente espiritual, de la que emana la protesta de los humillados y ofendidos que quieren elevarse a una vida plenamente humana”.

“Hoy este fin y principio de siglo marcado por el derrumbe del socialismo real soviético y por el triunfo del sistema

capitalista, ahora globalizado, se levantan voces proclamando el fin de la historia”, -Fukuyama-; el fin de las izquierdas y de las derechas y por ende se proclama en un lugar la deificación del mercado.

El maestro Sánchez Vázquez eleva su voz para defender ahora más que nunca la necesidad de trascender hacia un socialismo desarrollado. Se define como marxista y la razón de su filosofía es la transformación hacia un modo de vida más digno. Dice: “El derrumbe del socialismo real ha afectado profundamente su credibilidad en un punto vital: su potencial práctico emancipatorio”. Aunque se proyecta sigue siendo válido, pues hoy más que nunca necesario. “El socialismo” dice el doctor, “se ha quedado en el aire como idea, como utopía”.

Por más perverso que haya sido el socialismo real no podemos negarnos a trascender a otra forma de vida más digna, no podemos quedarnos en un sistema capitalista neomaquillado, en el que la pretendida libre competencia está degenerando una vez más en concentración monopólica de los mercados, en el que el capital financiero concentrado en los países ricos está ahogando a los países emergentes a través de onerosas e impagables deudas.

Mientras Heidegger su filosofía descalifica el mundo moderno porque en él el hombre se ha olvidado de su ser Marx interpreta esa misma realidad, pero al no justificarla racional y humanamente la crítica y llama a transformarla.

Como lo advirtió Marx la alternativa al capitalismo es sólo el socialismo o la barbarie que hoy toma forma posible en un holocausto nuclear o en un desastre ecológico.

Advierte al maestro “la crítica social al socialismo real se hace necesaria aquí, precisamente para recuperar el ideal socialista con todo su potencial emancipador y movilizador” continúa el doctor: “En cuanto a las características del socialismo desarrollado, se destaca como la principal la orientación de todo el desarrollo social hacia los más altos valores humanos: creatividad, igualdad, justicia social, libertad, paz y fraternidad entre los hombres y entre los pueblos, se le devuelve a la sociedad las funciones que usurpaba el Estado”.

El socialismo desarrollado es una fase inferior del comunismo en el que ya no habrá Estado, porque va a ser sustituido por la sociedad.

Hacemos entrega de esta medalla al maestro, a mi maestro que allá en los años 70 me dio clase de filosofía. Aún lo recuerdo en el ir y venir por el salón dando su cátedra ensimismado en sus reflexiones.

Quiero decirle, maestro, que usted contribuyó de manera importante en mi formación, en mi orientación ideológica política que ahora con compromiso estoy asumiendo.

70 años en la UNAM, 70 años donde muchos jóvenes compartieron su cátedra y conducidos por su mano

abrevaron del marxismo su método, sus fines, sus valores, principios y la convicción de transformar nuestra realidad.

Hay hombres y mujeres que por su compromiso social burlan el espacio y el tiempo que les tocó vivir y se aproximan a la eternidad; su pensamiento está en el pensamiento de muchas generaciones.

Maestro Adolfo Sánchez Vázquez: Usted ya burló la muerte, vive en el pensamiento y en el quehacer de sus discípulos, de sus lectores y de sus seguidores.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano correspondiente al año 2006, harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas:

Diputado José Antonio Arévalo González, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Compañeras y compañeros diputados: a todos los amigos que hoy nos acompañan:

La historia de la filosofía occidental, como es por todos sabido, se origina en Grecia hacia el siglo VII antes de Cristo, de donde surge por supuesto el primer filósofo Tales de Mileto, quien fue uno de los 7 sabios de Grecia, así como astrónomo y matemático.

En Grecia, antes de la aparición de la filosofía, se llevaba una vida basada en el misticismo. Era a través de los mitos que el hombre conseguía dar una explicación a los distintos acontecimientos de su vida, y a pesar de la arbitrariedad de la conducta de los dioses, el control se encontraba en los ritos y plegarias; pero es el intento de superar la forma de estar en el mundo, que se apuesta a la razón como el instrumento de conocimiento y de dominio de la realidad. ¿Quién en nuestros días puede negar que esta situación sigue presentándose?

Así es como nace la filosofía, siendo lo característico de la griega, la preocupación por el comprender el ámbito de la naturaleza, el cual podemos alcanzar o por el uso de los sentidos o mediante el uso de la razón.

Desde un punto de vista simplista y etimológico de la palabra filosofía, podríamos decir que todos los seres humanos somos filósofos, en el sentido de que todos nos planteamos las grandes preguntas sobre la vida, esto en razón de que el término filosofía significa, es decir, amor por el saber. Sin embargo, la filosofía entendida como un conjunto de escuelas o de pensamientos más o menos abstractos, encuentra lugar y desarrollo en varias regiones y culturas a lo largo de la historia.

Así es como la existencia de la filosofía desde tiempos antiguos ha sido fundamental en el desarrollo de la humanidad y sus aportaciones han sido determinantes para la evolución y el despertar de la conciencia humana. Por eso las personas que han dedicado decididamente su vida a ello, como es el caso de nuestro galardonado, merecen un reconocimiento aparte.

Desde siempre la filosofía ha conectado a los seres humanos con los fundamentos de la vida, desde el individuo hasta la vida social y todas sus implicaciones. Asimismo ha contribuido de manera importante a la resolución de los múltiples problemas que aquejan a la sociedad, incluso hasta nuestros días.

A lo largo del tiempo han sido diversos los filósofos que han aportado cambios en el mundo, tales como Carlos Marx, filósofo, economista, periodista y revolucionario del siglo XIX, autor del marxismo como corriente filosófica – política.

Desde la muerte de Marx, en 1883, varios grupos del mundo entero han apelado al marxismo como base intelectual de sus políticas, que pueden ser radicalmente distintas y opuestas, pero no solamente como base de sus políticas, sino también como ejercicios filosóficos de una sociedad en la que impere la justicia, la racionalidad y la democracia.

Pero ese sólo es un ejemplo, en México también contamos con personajes de tal categoría. Por eso, la Ciudad de México y el país entero se encuentran orgullosos de contar con uno de los filósofos más destacados que se han ocupado de éstas y otras doctrinas y escuelas del pensamiento social: el doctor Adolfo Sánchez Vázquez, sobresaliente pensador y escritor, reconocido en todo lugar por sus aportaciones al mundo de la filosofía.

Su trayectoria, desde su residencia en España, su país natal, ha sido destacada, incluso desde muy temprana edad se adhirió como militante al Partido Comunista y fundó revistas de literatura española, donde publicaba sus poemas.

Este fue el inicio de su vida filosófica y científica, pero sus principales aportaciones se dieron a partir de su llegada a México en el año de 1939, pues ya en el exilio inició su vida científica y literaria, penetrando aún más en el estudio del marxismo y convirtiéndose en el maestro de varias generaciones de México a través de la docencia y de sus más de 25 publicaciones. De todo ello, es el testigo de su obra: “Filosofía de la Praxis”, “Ideas Estéticas de Marx”, “Marx y el marxismo en América Latina”, “Del Socialismo Científico al Socialismo Utópico”, “El Valor del Socialismo”, “Ensayos sobre Filosofía e Ideología”, entre otros.

Pero también son testigos todas las personas que han tenido la fortuna de conocerlo y tratarlo, y qué decir de sus alumnos que en todo momento le reconocen además, como un gran catedrático.

Más allá del currículo del doctor Sánchez Vázquez, el Partido Verde Ecologista de México quisiera destacar que en el

pleno siglo XXI es extraordinariamente vigente su obra, dentro de la cual debemos destacar sin duda la teoría de los valores. Todos aquellos que hemos leído sus textos y sus ideas, sus teorías, hemos encontrado sentido a nuestros cuestionamientos cotidianos, en palabras del maestro, esos cuestionamientos han encontrado cauce.

Con el doctor Sánchez Vázquez, aprendimos también que la ética no es una opinión, sino una ciencia en razón de que se tiene un objeto cierto de estudio, que es la conducta moral del hombre.

No olvidemos además que el maestro es de las primeras personas que se refiere a la denominada generación X, no sólo como un problema social aislado, sino como un asunto interno de cada individuo en lo particular y en el ser de la misma sociedad.

Esta generación que se caracteriza por una pérdida constante de valores y principios, en la cual los jóvenes ya no se identifican con la problemática social ni con su entorno, el maestro Sánchez Vázquez sigue siendo el punto de referencia obligado para devolver a la sociedad los ejes axiales para una convivencia justa y armoniosa.

La obra ética del maestro Sánchez Vázquez, nos proporciona una herramienta de reflexión obligada, que se traduce en el actuar cotidiano en beneficio del individuo y de la sociedad. Esto nos recuerda la teoría de la libertad con responsabilidad, autoría también del hoy galardonado.

A pesar del olvido que sufrió la ética, incluso dentro de la filosofía, hoy en día vivimos un resurgimiento de la misma a través de la bioética, donde los conceptos del maestro Sánchez Vázquez siguen siendo primordiales, lo cual nuevamente demuestra la vigencia a través de tiempo de sus aportaciones al desarrollo humano.

Podríamos hablar por días, quizás por meses, de la vida y obra de nuestro galardonado, pero ahora lo importante es que con las herramientas que él nos ha proporcionado, tomemos conciencia de que se nos presenta como algo impostergable dar un viraje en nuestro actuar, en el entorno político en donde el reto será transformar lo abstracto de la ética al plano normativo. No puede ser de otra manera, legislar sin ética es legislar a favor del beneficio propio.

Actualmente estamos frente al desarrollo de una política irracional e irreflexiva en la que necesitamos hacer nuestras aportaciones del maestro Sánchez Vázquez, de manera que rompamos la sinergia de carencia de valores en la sociedad que conlleva el egoísmo del bien individual y por ende al debilitamiento de nuestra sociedad.

Por eso como en pocas ocasiones, hoy el Partido Verde tiene el honor de que esta honorable Asamblea otorgue la Medalla al Mérito Ciudadano a una persona que nos ha proporcionado un legado tal como la teoría y la práctica para ser un ciudadano íntegro, en toda extensión de la palabra.

Hoy que nos encontramos tan necesitados de ella, el ser en sociedad sigue siendo uno de los objetivos en la búsqueda del bien común.

Maestro Sánchez Vázquez, nos sentimos honrados con la oportunidad que se nos presenta para entregar este reconocimiento que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, otorga año con año a aquellos quienes hayan prestado servicios eminentes a la ciudad, a la Nación y a la humanidad, y todo esto es lo que ha hecho el doctor Sánchez Vázquez.

Queremos felicitarlo y agradecerle haber educado a tantas generaciones. Lo que nos ha dejado será para siempre. Sus enseñanzas y aportaciones constituyen un patrimonio eterno para cada uno de los mexicanos y para toda nuestra sociedad.

Muchas gracias y muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Mauricio López Velázquez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Maestro Ambrosio Velasco, Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, distinguidos familiares del maestro Adolfo Sánchez Vázquez; un saludo al maestro y a Fito, que debe estar en Morelos reposando.

Hoy es un día especial en este recinto y para todos nosotros, para la Ciudad de México, especialmente para los jóvenes de la ciudad. Hoy le entregamos la Medalla al Mérito Ciudadano a uno de nuestros formadores, uno de nuestros maestros que sin quererlo fue leído por la mayoría de nosotros como lectura fundamental del Sistema Educativo Medio Superior de país y Superior.

Merecido el homenaje y el reconocimiento al maestro Sánchez Vázquez; merecido el reconocimiento al hombre, a los 90 años de vida dedicada al pensar, al digerir, al entender, al comprender y al explicar la filosofía, las ideas, los planteamientos de corrientes del pensamiento teórico en el mundo, particularmente la marxista.

Entonces primero el reconocimiento a una trayectoria, al maestro, a Sánchez Vázquez, pero también decía yo a nombre de mi grupo parlamentario, al hablar en esta Tribuna a favor del otorgamiento de la presea al maestro, que es también un triple reconocimiento.

El segundo reconocimiento que tenemos que hacer y lo hacemos en este recinto donde sesionaron las Cortes Españolas, donde los diputados de la República sesionaron año tras año desde que arribaron por el Puerto de Veracruz tras el exilio, es un reconocimiento al exilio español, es un

reconocimiento a los hombres y mujeres que llegaron en el 39 en El Vita o en El Sinaia; a todos aquellos que enriquecieron la cultura mexicana con sus ideas, con sus provocadoras ideas que generaron el desarrollo de instituciones educativas como nuestra máxima casa de estudios o el Colegio de México.

Es un reconocimiento también, junto con Sánchez Vázquez, a Albert, a León Felipe, a María Zambrano, a múltiples hombres que llegaron a nuestras instituciones educativas a enriquecer la vida de la UNAM y del POLI; a Ramón Shirao, a José Gaos, a Pedro Bosh, a muchos de los que en nuestras instituciones enriquecieron nuestra formación académica, particularmente en la mía, la Facultad de Economía, maestros como Sacristán Colás y muchos más que junto con Marx nos trajeron a Keynes y empezamos a desarrollar una vertiente del pensamiento diferente en nuestro país que enriqueció el mejor periodo de crecimiento de nuestro país, que fue el del desarrollo estabilizador, donde florecieron las ideas, floreció la economía y floreció el desarrollo en nuestra nación.

Para quienes participamos en movimientos estudiantiles en la UNAM en las décadas de los 80 y los 90, ya Adolfo Sánchez Vázquez nos había marcado, porque a través de sus lecturas, sus lecciones de igualdad, justicia y convicciones se había quedado entre nosotros.

Una parte importante de los Legisladores que nos encontramos sentados en esta sala somos parte de lo que él ya llamaba “la generación equis o la generación de la crisis”; la que no ha conocido los beneficios de una época de oro y con ello hemos tenido la obligación de enfrentar y confrontar a nuestro tiempo, pero dentro de esta confrontación contamos con elementos inmanentes, anclas enormes a las que nos hemos asido fuertemente para no zozobrar a la deriva, y entre ellas están las palabras escritas de Sánchez Vázquez. Con ellas como apoyo hemos resistido tiempos difíciles y nos comprometimos a su solución desde uno de los oficios más denostados de nuestro México: la política.

Quizás releendo entre la realidad y la utopía que el maestro escribió podemos encontrar partes importantes de las reflexiones que han derivado en el actuar de muchos de los compañeros de estas generaciones, en los derroteros de la vida pública mexicana.

Adolfo Sánchez Vázquez llegó a México el 13 de junio de 1939 al Puerto de Veracruz y confiesa que tenía la creencia de que en unos pocos años regresaría a la Madre Patria.

Cuando pisó suelo mexicano a sus 24 años de edad, ya tenía mucha escuela aprendida, primero las juventudes comunistas, luego en el frente de batalla, como escritor tanto en revistas literarias como en la dirección del Diario Ahora, sin embargo, la guerra en su país lo expulsó, lo llevó al exilio a Francia y luego en el barco Sinaia a México.

Filósofo imprescindible, se parece un poco en su batalla a muchos de los que habitamos esta ciudad, que busca y ha buscado con afán que la sociedad sea justa y equitativa, nada más y nada menos, sin embargo, él con muchas más herramientas que nosotros y con más tiempo que una legislatura en tres años plantea resolver problemas importante en su filosofía de muchos de los temas que agobian a esta gran ciudad, a esta gran capital que no ha tenido la suerte que todos quisiéramos.

Escribió en su obra “Filosofía y Circunstancia” que el filosofar se entretiene con la vida misma desde que en ella y por ella se pone al servicio de un proyecto de transformación de un mundo que por injusto no podemos ni debemos aceptar, adolecemos de ese mismo mal.

Con su libro, recuerdo que aprendí que sólo hablando se es escuchado, que el diálogo es esencia en un país como el nuestro, que la crítica y la reflexión deben ser cultivados por nosotros mismos, con la mesura que enseña sus escritos; con él aprendimos que nadie tiene la verdad definitiva sobre la realidad; aprendimos lo que es la política y no los sombreros de gente sin oficio.

Ese espíritu crítico está planteado en sus más de 20 obras e innumerables escritos y su constante ha sido la defensa del derecho a discrepar; el compromiso ético de su obra lo ha convertido en un constructor de conciencias a favor del humanismo y la democracia, pero no aquella democracia que busca el favor del voto en las urnas, sino la constructora de un concepto integral del término en donde la igualdad esté presente en todos los ámbitos de la vida social.

Así, para el mismo maestro Sánchez Vázquez es necesario mantener los ideales, fines o propósitos emancipatorios sin los cuales carecería de sentido la función práctica y vital que asignamos a la filosofía.

No sé si el maestro Sánchez Vázquez, hoy a sus 91 años se sienta más mexicano que español, pero yo sé que México lo considera un intelectual que ama a México quizás más que muchos de los que ahora estamos aquí presentes. ¿Quién es más mexicano, quien nace en esta tierra o quien la adopta por decisión y por conciencia?

La tarea que nos ha legado Adolfo Sánchez Vázquez y que hoy es reconocida en este triple reconocimiento que hoy hacemos al hombre y su trayectoria, al exilio español y a la labor académica docente de las instituciones educativas donde él ha prestado sus servicios, particularmente de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha dejado huella en muchas generaciones y esperemos que lo siga haciendo, porque él mismo revisó, analizó y difundió un pensamiento crítico por excelencia como es el marxismo, no utópico, no dogmático, no como una religión de izquierda que asumiera el capital como Biblia moderna, sino con la acuciosidad del que entiende que las contradicciones en la filosofía siendo revisadas pueden derivar en nuevas tesis

que puedan ayudar a entender la realidad y a comprender los fenómenos de nuestro actuar como sociedad.

Al profesor e investigador emérito de la Universidad Nacional, que por cierto no pudo ser Director de la Facultad de Filosofía porque nuestra ley universitaria exige que sea mexicano por nacimiento, pero fue la única limitante que tuvo el maestro para no haber podido alcanzar una de las labores en las que mucho nos hubiera ayudado en la UNAM como director de la Facultad de Filosofía y Letras.

Al doctor honoris causa, al filósofo, al analista, al profesor y al amigo un reconocimiento de parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y nunca como en estos últimos tres años tan merecida la Medalla al Mérito Ciudadano como el maestro Adolfo Sánchez Vázquez.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jorge Lara, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO JORGE ALBERTO LARA RIVERA.- Con su permiso, diputada Presidenta Guadalupe Chavira.

Doctor Adolfo Sánchez Vázquez, presente en este Recinto en la evocación de todos los diputados y las diputadas de la Asamblea Legislativa;

Doctor Ambrosio Velasco Gómez, sean ustedes bienvenidos, así como los familiares del propio doctor y maestro Sánchez Vázquez.

Este día la Asamblea Legislativa rinde un homenaje cabal a quien ha sido activista, soldado, escritor, poeta, profesor emérito y filósofo, y lo hace con el concurso de todas las fuerzas políticas que se representan en esta Asamblea.

Hoy rendimos homenaje a quien 40 años antes de la demolición física e ideológica del muro de Berlín la pudo contemplar y la pudo prever con su actuación y con su pensamiento.

40 años antes de que entrara en crisis el socialismo real, filósofos de la estatura de Sánchez Vázquez pudieron advertir las inconsistencias de ese sistema de pensamiento no tanto por el sistema de pensamiento en sí, sino por las derivaciones prácticas, políticas e ideológicas adonde estaba llegando.

Hoy rendimos homenaje galardonando a Sánchez Vázquez, a la discusión crítica, a la inteligencia que se abre a otras inteligencias, si es que puede haber otro tipo de inteligencia; a la inteligencia que provoca, busca y resiste el cotejo, la comparación, el examen minucioso como científico cabal; a la inteligencia que demuele los prejuicios y las nociones de indestructibilidad. Al hacerlo esta Asamblea también rinde homenaje a la propia Ciudad de México, a la Universidad

Nacional y al cosmopolitismo de la ciudad, que pudo recibir en el exilio español a todo este grupo de gentes que ya fueron aquí mencionados y que significaron un proceso muy fértil para la cultura y la ciencia de nuestro país.

Hoy rendimos homenaje, también hay que decirlo, a la ruptura, al anhelo perenne de igualdad, al principio que rige la honestidad intelectual que permite a quien la tiene a enfrentarse en cualquier discusión, sobre todo aquélla que reconviene visiones históricas o proyectos políticos, incluso.

En el mejor de los casos alguien diría “el apoyo del PAN, de los diputados del Partido Acción Nacional a este reconocimiento, se debe a que los panistas son enemigos de los prejuicios y de la intolerancia” Desde luego que el verdadero panista es un radical enemigo del prejuicio, de la cerrazón, la intolerancia y la arrogancia intelectual. Sin embargo, nuestro reconocimiento al maestro Sánchez Vázquez tiene raíces mucho más profundas.

Corresponde el reconocimiento del PAN que confluye con el reconocimiento de esta Asamblea a la herencia gomezmoriniana del reconocimiento a lo universitario como una identidad y como una entidad.

En esa misma tradición derivada en líneas de pensamiento y de acción, de la que son también tributarios Rafael Preciado Hernández, Efraín González Luna, Efraín González Morfín, Carlos Castillo Peraza y otros más pensadores y políticos que en distintas tribunas, incluida la parlamentaria y la de la obra escrita, plantean y han planteado un esfuerzo de identificación y de integración de las teorías sociales que tengan como finalidad el ennoblecimiento de la política en su expresión más genuina: el humanismo.

En la década de los 70 cuando el choque ideológica se exacerbaba, el Partido Acción Nacional puso en la mesa de discusión bajo la tutela y liderazgo intelectual de Efraín González Morfín al solidarismo, demostrando, subrayando e identificando coincidencias con muchos pensadores sociales como Sánchez Vázquez, pero también despejando y haciendo a un lado las propias discrepancias del caso.

Rendimos homenaje al científico autocrítico que se arriesgó varias veces a revisarse. Cito a Sánchez Vázquez: “La experiencia personal acumulada en mi práctica política junto con la que pude conocer hacía ya largos años desde fuera pero cerca del Partido Comunista Mexicano, me predisponían a adoptar una nueva actitud teórica y práctica. Toda una serie de acontecimientos me llevaron a adoptarla efectivamente, las revelaciones del Vigésimo Congreso del Partido Comunista en un Primer momento, el impacto de la Revolución Cubana que rompía con esquemas y moldes tradicionales, después y por último la invasión de Checoslovaquia por las tropas del Pacto de Varsovia. En un proceso gradual que arrancaba de finales de la década de los 50 me vi conducido no ya a buscar cauces más amplios en el marco del marxismo dominante, sino a romper

con ese marco que no era otra que el de la visión estaliniana de marxismo, codificada como marxismo-leninismo. Desde entonces me esforcé por abandonar la metafísica materialista del “diamat”, volver al marxismo originario y tomar le pulso a la realidad para acceder así a uno concebido ante todo como una filosofía de la praxis”.

Por eso rendimos homenaje a Sánchez Vázquez, porque se arriesgó como filósofo a salir de la corriente hegemónica de la praxis política de su certeza filosófica: el marxismo.

Es cierto, como lo afirmó hace años nuestro ciudadano distinguido, el fin de la historia no ha llegado, no llegó por supuesto con la caída del Muro de Berlín, sigue habiendo injusticia, desigualdad y en muchos sentidos las preocupaciones de Marx que fueron las mismas del ciudadano emérito Sánchez Vázquez son vigentes hoy en día, como también es vigente la discusión respecto de su solución.

No obstante su ortodoxia, Adolfo Sánchez Vázquez no es dogmático, existiendo mentes abiertas de cualquier ámbito ideológico, se abre la mejor posibilidad de cambio, sucedáneo indiscutible de la violencia: el diálogo.

Él ha dicho que no hay socialismo sin democracia y todos sabemos que no hay democracia con corrupción.

Compañeras y compañeros; invitados especiales: La corrupción destruye al anhelo socialista, lo corroe. La corrupción no puede ser arma del revolucionario ni del social demócrata.

Para Adolfo Sánchez Vázquez, pensar el mundo de la filosofía y de la praxis tiene que sujetarse a ciertas exigencias, que yo quiero retomar y concluir con ellas nuestro reconocimiento.

Mantener los ideales, fines o propósitos emancipatorios sin los cuales carecería de sentido la función práctica vital que asignamos a la filosofía. Apoyarse en el fundamento racional que nos proporciona las ciencias, pues ninguna transformación del mundo será posible sobre la base de ilusiones, falacias o supersticiones. Suspender los prejuicios, argumentos de autoridad o sofismas que tienden a velar o justificar lo que tratamos de transformar. Adoptar una actitud crítica incansable en todas direcciones, como crítica de las ideas dominantes, pero también de nuestras propias ideas y a su vez como crítica de la realidad existente, pero también de la realidad que, orientados por nuestras ideas, hemos construido o pretendemos construir.

Finalizo con esta última frase del maestro Sánchez Vázquez que viene muy a razón en estos días de confrontación de ideas: “Admitir, finalmente, el diálogo, la discusión, el intercambio de razones, lo que significa por tanto reconocer que no poseemos el monopolio de la verdad y que estamos abiertos a las razones y a la crítica del otro”.

Por eso, con entusiasmo galardonamos y homenajeamos a Adolfo Sánchez Vázquez y a toda su familia.

Muchas gracias.

Es cuanto, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Finalmente se concede el uso de la palabra por un tiempo de 10 minutos al diputado Juventino Rodríguez Ramos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS.- Con el permiso de la Presidencia.

Doctor Ambrosio Velasco Gómez, representante del doctor Adolfo Sánchez Vázquez, y demás familiares y amigos, sean ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

Compañeras diputadas y compañeros diputados; distinguidos invitados que nos acompañan:

Agradezco profundamente el honor de participar a nombre del Partido de la Revolución Democrática, para decir estas palabras con motivo del otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 al doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

Adolfo Sánchez Vázquez nació el 17 de septiembre de 1915 en Algeciras, España. En Málaga cursó el bachillerato, entrando en contacto con una larga tradición de lucha política y social que lo indujo a militar en el Partido Comunista Español.

Adolfo Sánchez Vázquez vivió, como la inmensa mayoría de ellos, incluyendo a su esposa y compañera, también refugiada, Aurora Rebolledo, el dolor de la patria ida y, en manos de tiranos, el desgarrón, como él mismo dice, de estar allá y acá y la contradicción de vivir un exilio sin fin, aun cuando hubiera llegado el fin del exilio.

En 1935 llegó a Madrid para estudiar Filosofía en la Universidad Central, publicando algunos artículos en órganos de difusión de su partido, además de editar los diarios Línea en esa ciudad y Sur en Málaga.

En vísperas de la Guerra Civil, comenzó a escribir su libro poemario, “El pulso ardiendo”, editado posteriormente en México. Fue en junio de 1939 cuando el Nobel Adolfo López, llegó en el barco Sinaia, junto con un grupo de intelectuales y trabajadores que lucharon por mantener la libertad y la dignidad de su pueblo; su compañero de camarote, el poeta Pedro Garfías, escribió en la víspera de su llegada al puerto de Veracruz, unas significativas líneas que marcaron la vida de Adolfo: “Qué hilo tan fino, qué delgado junco de acero fiel nos une y nos separa con España presente en el recuerdo, con México presente en la esperanza”.

Al estallar el conflicto, participó como defensor de la República, sin embargo, tras la derrota republicana se refugió en Francia. En 1939, el Presidente Lázaro Cárdenas, abrió las puertas de México a los refugiados, y en mayo de ese año, Sánchez Vázquez desembarcó en Veracruz, junto con miles de españoles.

En México, lo cito a él, del que nada sabía salvo lo que me había contado en Madrid poco antes de la Guerra. Andrés Iduarte, Adolfo Sánchez Vázquez orientó sus primeros pasos en una dirección política y cultural, participó con Juan Rejano, Lorenzo Varela y Miguel Prieto, entre otros, en la Fundación de Romance y Ultramar, también en la Revista de la Junta de cultura española, España Peregrina. Fue asimismo de los fundadores; llegaría a ser vicepresidente cuando León Felipe la presidió de la Unión de Intelectuales Españoles en México.

Pocos eran en los años 50 los marxistas que se atrevían a brincar el muro de la ortodoxia impuesta por la Unión Soviética, entre ellos se encontraba Adolfo Sánchez Vázquez, su pensamiento riguroso y crítico y también las experiencias personales, lo llevaban a cuestionar al régimen comunista imperante que tenía su expresión perfecta en el realismo socialista.

En 1959 comenzó su actividad como docente de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México, dedicando su vida desde entonces a desarrollar su pensamiento crítico y transmitirlo a muchas generaciones de mexicanos. Su pensamiento es parte del patrimonio intelectual de los pueblos que buscan la emancipación de las ideas y de la vida.

Para Adolfo Sánchez Vázquez, pensar el mundo de la filosofía de la praxis, tiene que sujetarse a ciertas exigencias, mantener los ideales, fines o propósitos emancipatorios, sin los cuales carecería de sentido la función práctica, vital que asignamos a la filosofía; apoyarse en el fundamento racional que nos proporcionan las ciencias, pues ninguna transformación del mundo será posible sobre la base de ilusiones, falacias, o supervisiones.

Adolfo Sánchez Vázquez, ha sido un pensador crítico y tenaz, marxista convencido de que las sociedades humanas no tienen cabida en rígidos esquemas dogmáticos, que la libertad, la igualdad, la democracia y la pluralidad no son palabras huecas que llenan las hojas de proclamas y de discursos, sino las únicas señales que habrán de conducir a las sociedades a ser verdaderos espacios para que el individuo se afirme plenamente.

Numerosa y sumamente rica ha sido la obra filosófica de Sánchez Vázquez. Ramón Jirau llamó al autor en 1980, el más original de los pensadores marxistas en México, y afirmó de su obra que presenta 3 facetas: Primero, su intento por encontrar una estética marxista fundándose en los textos de Marx y presentando la mejor antología de estética marxista que existe en cualquier lengua; dos, convertir en categoría filosófica la praxis en el libro acaso más original de Sánchez Vázquez "Filosofía de la Praxis"; y tres, análisis abierto de la obra de Marx y de Lenin, señalando en ellas elementos de lo que el marxismo ha llamado frecuentemente utopía.

Además de repensar los contenidos filosóficos del marxismo, Sánchez Vázquez ha elaborado una teoría estética

que reivindica el arte como un trabajo creador que ejerce una función crítica y liberadora.

Sus obras "Ideas Estéticas de Marx" y "Estética y Marxismo", han significado una ruptura con las concepciones del realismo socialista.

Sin lugar a dudas Sánchez Vázquez tiene la altura de científicos y humanistas marxistas como Edward Thompson y Erick Hoodvan de origen inglés.

Sánchez Vázquez, el maestro de muchas generaciones de alumnos que en los pasados 50 años han pasado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y uno de los pensadores cuya preocupación constante ha sido reflexionar sobre las cuestiones planteadas por el marxismo, destaca que el socialismo no ha fracasado, lo que ha fracasado es un sistema social que pasaba por socialista sin serlo; precisa que estar contra el sistema neoliberal es estar contra el capitalismo, lo cual significa desear una alternativa social diferente.

Su ejemplo es importante para todos los docentes del país. Su lucha debe compartirse con aquellos que trabajan en las aulas.

La valiosa contribución que ha hecho al pensamiento universal es incalculable. En los distintos campos de su trabajo ha sido un académico de alto nivel, como lo reconocen las numerosas distinciones como Maestro Emérito, Premio Nacional de Ciencias y Artes, y los distintos homenajes y doctorados Honoris Causa que ha recibido estos años en México y España.

Sánchez Vázquez es un escritor incansable, autor de más de una veintena de libros de filosofía, ética, estética y política, sin olvidar su invaluable aporte al marxismo crítico con su idea de la filosofía de la praxis y su reflexión de que no hay socialismo sin democracia.

Su biógrafo, el austriaco Stephan Gandler, afirma que Sánchez Vázquez es uno de los filósofos más importantes del siglo XX a nivel universal.

Tras el derrumbe del socialismo real en 1990, mantuvo un debate, sin lugar a dudas de los más importantes, con Octavio Paz, donde cuestionó la idea del fin del socialismo y defendió la vigencia del marxismo crítico al señalar la deshumanización capitalista.

En estos tiempos de predominio del pensamiento único, de la proliferación del social conformismo, del avance del pensamiento neoconservador en la política de nuestro país, es necesario reivindicar a figuras como el maestro Sánchez Vázquez, que nos han enseñado el alcance del pensamiento crítico y la importancia del compromiso ideológico para luchar por la transformación de una sociedad injusta y desigual como ésta que vivimos, por otra en donde imperen mejores condiciones de vida para la población mayoritaria.

Desde luego que vemos en el homenaje al maestro Sánchez Vázquez una oportunidad, una invitación para releer sus textos y otros que él mismo recomienda, con el propósito de alimentar, de orientar nuestra praxis social y política. Así lo exigen los tiempos presentes y los retos que plantea la actual coyuntura, porque la utopía emancipatoria no debe verse como lo inalcanzable, sino como el motor que nos mueva a trabajar por el cambio posible y verdadero.

Es una buena oportunidad para que la izquierda representada por el PRD retome en serio el pensamiento crítico del doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- De conformidad con el punto séptimo de las reglas que norman la presente Sesión Solemne, se solicita a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura y a la Presidenta de la Comisión Especial para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, al doctor Ambrosio Velasco Gómez en representación del doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

(Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano)

LA C. PRESIDENTA.- De conformidad con el numeral octavo de las reglas que norman la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos al doctor Ambrosio Velasco Gómez en representación del doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

En consecuencia se concede el uso de la palabra al doctor Ambrosio Velasco Gómez, hasta por un tiempo máximo de 10 minutos, para hacer uso de esta Tribuna. Adelante.

EL C. DR. AMBROSIO VELASCO GÓMEZ.- Diputada Presidenta, con su venia.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que ha empezado a devolvernos la libertad republicana a los habitantes de esta ciudad y que esperamos que pronto nos restituyan la libertad que nos merecemos como ciudadanos plenos de la Ciudad de México del Distrito Federal.

Es un honor estar aquí ante esta honorable Asamblea para recibir en nombre del doctor Adolfo Sánchez Vázquez, la Medalla al Mérito que ahora se le otorga.

Asimismo, me honro en ser portador de la representación del doctor Juan Ramón de la Fuente, Rector de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México a quien tuvieran a bien invitar y que por mi conducto les agradece la invitación y sobre todo la distinción que esta Asamblea le concede al Profesor emérito de la UNAM, doctor Adolfo Sánchez Vázquez y la distinción que representa también para nuestra universidad.

En nombre pues del Rector de la Universidad, del doctor Adolfo Sánchez Vázquez, de la Facultad de Filosofía y Letras y en el mismo propio, quiero agradecer y felicitar a la Asamblea, por esta muy atinada decisión, que es muy significativa en estos días, en este año, sobre todo porque se cumplen 75 años de la República española que se estableció democráticamente en 1931 y 70 años de su trágica derrota que originó el exilio en 1939.

De estos dos acontecimientos históricos, Sánchez Vázquez es figura emblemática, pues después de defender los ideales republicanos en España con las letras y con las armas, como diría Cervantes en El Quijote, después de defenderlo con las armas y como escritor y promotor literario vino a México, como ya señalaban los diputados que me han antecedido, en el barco Sinaia en 1939, y desde entonces incansablemente ha defendido los ideales republicanos ya no a través de las armas sino de algo más poderoso: de las letras, de la poesía, de la filosofía, de las humanidades.

Por eso Adolfo Sánchez Vázquez es uno de los grandes maestros del exilio en México que ha sabido transformar la trágica derrota republicana y la tragedia misma del exilio en un torrente de sabiduría crítica y transformadora de nuestra realidad social, de nuestra cultura, siempre buscando incansablemente los valores de la libertad, de la democracia, de la justicia, de la verdad y de la belleza.

La filosofía social y políticamente comprometida de Adolfo Sánchez Vázquez hacen de él un gran profesor, un gran universitario, un gran humanista ya no sólo español sino también mexicano y sin lugar a dudas un ciudadano universal de la república de la filosofía y de las letras, que ha desarrollado la mayor parte de su quehacer humanista en nuestra Universidad Nacional y al hacerlo ha honrado de manera ejemplar la misión y el compromiso histórico de nuestra Universidad de ser semillero no de terroristas, semillero y fuente de humanistas y de pensadores críticos que han iluminado desde 1553, cuando se funda esta universidad, la construcción de nuestra nación.

Por eso muchas felicidades por su atinada decisión y sobre todo muchas felicidades porque los diferentes grupos parlamentarios han logrado un consenso en otorgarle esta distinción al doctor Sánchez Vázquez por ser concreción y realización de los grandes valores republicanos y humanistas.

Mientras nuestras instituciones políticas, mientras nuestras autoridades den prioridad a estos valores el futuro de México, tanto de esta ciudad como de esta nación está asegurado. Por eso muchas felicidades.

Ya no me extiende más porque han sido excelentes las sabias e ilustradas intervenciones de todos los diputados que me han antecedido, empezando en primer lugar desde luego por la intervención de la diputada Araceli Vázquez, digna egresada de la Facultad de Filosofía y Letras y afortunada discípula del doctor Sánchez Vázquez.

Voy a dar lectura ahora a las palabras que escribió dirigidas a esta Asamblea Legislativa el doctor Sánchez Vázquez:

“A las honorables diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Desde que la diputada Araceli Vázquez me dio la grata e inesperada noticia del otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano por el pleno de esta Asamblea no he podido recuperarme de una intensa emoción, porque se trata nada más ni nada menos que de una altísima distinción con la que esta Asamblea me reconoce como ciudadano, mi estrecha vinculación durante una larga vida con esta noble ciudad, a la que por encima de sus dificultades y sufrimientos y esperanzadores empeños tanto amo.

A ella llegué a los 23 años, tengo 90, después de haber defendido con las armas y las letras en la guerra civil española valores como la libertad, la justicia y la democracia, valores por los que también tuve ocasión de luchar en México sobre todo en horas críticas, asociándome ya como mexicano con los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México al movimiento estudiantil de 1968.

En esta ciudad reanudé mis estudios interrumpidos por la guerra, aquí me casé con Aurora, con quien formé una familia con mis tres hijos, mis hijos políticos y mis nietos, todos ellos nacidos en México.

Aquí compartí desde mis primeros trabajos los dolores y esperanzas del pueblo mexicano.

Aquí desarrollé durante más de medio siglo en la UNAM una actividad docente y escribí toda mi obra.

Aquí quiero decir, en esta ciudad a la que está unida casi toda mi vida, hoy se me hace el alto honor de reconocer mis esfuerzos y contribuciones como ciudadano; pero debo yo admitir a su vez, con mi más profundo agradecimiento a esa Asamblea, que este comportamiento civil que se reconoce y esta obra intelectual que forma para de él, del comportamiento civil y que está guiado por la estrella polar de contribuir a denunciar los males de la sociedad capitalista inhumana y promover otra nueva más libre, más igualitaria, más justa y más democrática; todo esto no habría sido posible sin la desinteresada hospitalidad que nos brindó el General Lázaro Cárdenas para poder rehacer nuestra vida en el exilio y tampoco sin la ayuda y solidaridad del Pueblo Mexicano y de sus mejores intelectuales y sin las condiciones de libertad de cátedra e investigación y el generoso apoyo que me ofreció la Universidad Nacional Autónoma de México que tanto hace por engrandecer a este país.

De nuevo, señores diputados de esta Asamblea, mi más sincero y profundo agradecimiento por esta Medalla al Mérito Ciudadano”.

Adolfo Sánchez Vázquez. México, Distrito Federal, 27 de abril del 2006.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional. Asimismo, se solicita a los presentes permanecer de pie a efecto de rendir honores a la Bandera a su salida del Recinto oficial.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a la comisión de cortesía designada se sirva a acompañar a su salida del Recinto al doctor Ambrosio Velasco Gómez cuando así desee hacerlo.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.- Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL
DÍA JUEVES VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL SEIS.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO
ARÉVALO LÓPEZ**

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves veintisiete de abril del año dos mil seis, con una asistencia de 39 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Se procedió a dar lectura al orden del día.

A continuación se designó en Comisión de Cortesía para recibir y acompañar al interior del recinto al Doctor Ambrosio Velasco Gómez, a los siguientes diputados y diputadas: Diputado José Antonio Arévalo González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Héctor Mauricio López Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Jorge Alberto Lara Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada María Araceli Vázquez Camacho y Diputado Juventino Rodríguez Ramos, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA
GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA**

La Presidencia dio la bienvenida al Doctor Ambrosio Velasco Gómez, en representación del Doctor Adolfo

Sánchez Vázquez, así como a los distinguidos invitados a esta sesión y a los familiares del galardonado.

Enseguida la Secretaría dio lectura a las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se otorgó la Medalla al Mérito Ciudadano 2006 al Doctor Adolfo Sánchez Vázquez. La Presidencia informó a la Asamblea que el galardonado se encontraba imposibilitado para asistir a la sesión en virtud de lo anterior a nombre de éste se haría la entrega de la Medalla al Doctor Ambrosio Velasco Gómez.

La Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera. Posteriormente se concedió el uso de la palabra a la Diputada María Araceli Vázquez Camacho, Presidenta de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano hasta por diez minutos.

Acto seguido la Presidencia concedió la palabra conforme a las reglas hasta por diez minutos para emitir un mensaje a los siguientes diputados: Diputado José Antonio Arévalo González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Héctor Mauricio López Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Jorge Alberto Lara Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputado Juventino Rodríguez Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia solicitó a la Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y a la coordinadora y los coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios; hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano al Doctor Ambrosio Velasco Gómez en representación del Doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

Siguiendo el orden del día establecido se confirió la palabra al Doctor Ambrosio Velasco Gómez en representación del Doctor Adolfo Sánchez Vázquez, hasta

por diez minutos para que emitiera un mensaje, al finalizar su intervención la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional. Posteriormente solicitó a la Comisión de Cortesía acompañar a la salida del Recinto en el momento que deseara retirarse al Doctor Ambrosio Velasco Gómez. Se instruyó para que se incluyera el acta de la sesión en el Diario de los Debates.

A las trece horas con veinticinco minutos del día al inicio señalado la Presidencia levantó la sesión solemne y citó para la sesión ordinaria que tendría lugar el día jueves veintisiete de abril del año dos mil seis, a las catorce horas.

(A las 13:25 horas) Se levanta la Sesión Solemne y se cita a los diputados y diputadas para la siguiente Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día de hoy a las 14:00 horas.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz
Presidente**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección del Diario de los Debates**

